



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 22 DE MARZO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 029-22-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 15 DE MARZO DEL 2016.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN EL CANTÓN GUARANDA PASE A LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE 8 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

RESOLUCIÓN: 030-22-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA REALICE LOS TRÁMITES LEGALES PERTINENTES A EFECTO LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL NUEVO RELLENO SANITARIO; Y, EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS VIABLES PARA SU REUBICACIÓN Y EJECUCIÓN.

RESOLUCIÓN: 031-22-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA TARIFA DEL SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL EN EL CANTÓN GUARANDA CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES QUE HAN SIDO REFERIDAS Y ACOGIDAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec